CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS PROPIETARIOS DE LA MANCOMUNIDAD URBANIZACION SOTO DEL ESPINOSILLO.

En Pepino, a 30 de diciembre de 2024

Estimado Sr. Propietario:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 16 de la Ley de Propiedad Horizontal, por medio del presente escrito se convoca a **JUNTA GENERAL ORDINARIA** de la Comunidad de Propietarios de la Urbanización Soto del Espinosillo, que se llevará a cabo en el **CENTRO SOCIAL**, el día **10 de Enero de 2025** a las a las **20:00 horas** en primera convocatoria y a las **20:30 horas** en segunda convocatoria, con el objeto de debatir y, en su caso, adoptar los acuerdos oportunos, con sujeción al siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

- 1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
- 2. ESTADO E INFORMACIÓN DE LA EDAR. APROBACIÓN DE ACCIONES A SEGUIR. PRESENTACIÓN DE PRESUPUESTOS Y APROBACIÓN SI PROCEDE.
- 3. APROBACIÓN DE DERRAMA MENSUAL DE 60 EUROS PARA EL CAMBIO/ARREGLO DE LA EDAR Y GESTIONES RELACIONADAS.
- 4. PRESENTACIÓN DE PRESUPUESTOS DE CAMARA DE VIGILANCIA Y APROBACIÓN SI PROCEDE.
- 5. INFORMACIÓN DEL ESTADO DE LA URBANIZACIÓN.
- 6. PRESENTACION Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA CUENTAS DEL 2024.
- 7. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL 2025.
- 8. PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS Y ELECCIÓN DE LA NUEVA JUNTA DIRECTIVA.
- 9. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Firmado: D.

delegación. Los propietarios que no est Muy atentamente les saluda,	tén al corriente de	e pagos no tendrán derecho a voto
DELEGACIÓN.		
El firmante, propietario del chaletespinosillo sito en C/	de la Comunidad de Propietarios de Soto del , por medio del presente	
escrito, concedo autorización a:		_, por medio dei presente
D.	del chalet,	para la asistencia y votación
en la Junta a celebrar el día 10 de Ener	ro de 2025.	 -

Debido a la importancia de los temas a tratar, ruego su asistencia personal o por